

**REQUISITOS GENERALES PARA
SOLICITUD DE CREDITO AGROPECUARIO y FORESTAL
PERSONA FISICA (CLIENTE Y/O AVAL)**

NOMBRE DEL CLIENTE: _____

DOCUMENTOS ORIGINALES QUE DEBE FIRMAR EL SOLICITANTE.

- Solicitud de Crédito.
 - Cuando sea necesario presentar Aval, se llena otra solicitud a nombre del Aval
- Cartas de Autorización para consulta en el Buró de Crédito, tanto del solicitante como de la Esposa.
 - Cuando sea necesario presentar Aval, son necesarias dos Cartas, una a nombre del Aval y otra a nombre de la Esposa del Aval.

COPIAS LEGIBLES DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACION

- Identificación oficial con fotografía (ambos lados) del Solicitante y Cónyuge.
 - Cuando sea necesario presentar Aval también la identificación del Aval y de la Esposa del Aval.
- RFC. (Cedula fiscal). Si es que tiene el solicitante.
- Comprobante de domicilio a nombre del solicitante. Puede ser un recibo de teléfono, agua, luz o recibo de pago predial. Solamente alguno de los mencionados, no todos. Pero el que presenten **NO** debe tener más de tres meses de antigüedad.
- Numero telefónico del domicilio del solicitante y de la oficina.
- Acta de nacimiento. Tanto del solicitante como de la esposa.
 - En caso de que sea necesario presentar Aval, también se requiere las actas de Nacimiento del Aval y de la esposa del Aval.
- Acta de matrimonio, divorcio ó defunción, del solicitante.
 - En caso de que sea necesario presentar Aval, también se requiere Acta de matrimonio, divorcio ó defunción del Aval.
- **Bienes inmuebles.** Se consideran únicamente los bienes que están a nombre de quien solicita el Crédito, ya sean predios Agrícolas, Ranchos Ganaderos y Predios Urbanos.
- **Facturas de Bienes Muebles:** (Autos, Pick Up, Tractores, Implementos Agrícolas)
- Cuando el solicitante tiene tierras en Arrendamiento se deberá presentar contrato ratificado ante Notario Público. En caso de que el contrato no este Ratificado y dependiendo de la tenencia de la tierra, se acompañara el contrato con los Certificados Parcelarios ó Títulos de Propiedad o Escrituras de las tierras rentadas, así como la identificación del dueño de las tierras.
- **Otros Ingresos.** Se refiere a que si el solicitante percibe otros ingresos aparte de los que obtiene por la actividad agrícola y/o ganadera. Si fuera el caso, deberá presentar copia acreditando esos ingresos.

- Que cultivos tiene establecidos el solicitante:
 - Cual es la superficie de cada uno de ellos.
 - Cual es el rendimiento aproximado mensual o anual dependiendo del cultivo.
 - Copias de las Facturas de Venta de producción. No mayor a 3 meses de antigüedad
 - En caso de que sea necesario presentar Aval por ingresos, también se requiere esta información.
- Si el Solicitante se dedica a la Ganadería, deberá presentar:
 - Copia del Fierro de Herrar.
 - Copias de las Facturas de Venta de Ganado o de Leche. No mayor a 3 meses de antigüedad.
- Si el Solicitante se dedica también a la Maquila presentar:
 - Copia de los Contratos de maquila firmados o facturas de los trabajos que realiza.
- Estados de cuenta de cheques, cajas de ahorro o inversión. No mayor a 3 meses de antigüedad.
- Copias de Balance, Estado de Resultados ó Flujos de Efectivo. Alguno de estos documentos si es que los tiene.
- 3 Referencias comerciales y 2 personales, solo mencionadas con dirección y teléfono.

**REQUISITOS GENERALES PARA
SOLICITUD DE CREDITO AGROPECUARIO y FORESTAL
PERSONA MORAL (CLIENTE Y/O AVAL)**

NOMBRE DEL CLIENTE: _____

DOCUMENTOS ORIGINALES QUE DEBE FIRMAR EL SOLICITANTE

- Solicitudes de Crédito:
 - Una la firma el Representante Legal a nombre de la Empresa y/o Sociedad.
 - Otra de Persona Física la firma el Accionista mayoritario a nombre de él, como Aval.
 - Si de acuerdo al Acta constitutiva hay facultades mancomunadas con algún otro integrante de la Empresa y/o Sociedad para firmar contratos de Crédito, debe aparecer como Aval y debe firmar otra solicitud de Persona Física.
- Cartas de Autorización para consulta en el Buró de Crédito.
 - Una la firma el Representante Legal a nombre de la Empresa y/o Sociedad
 - Otra la firma el Representante Legal a nombre de él como Aval.

COPIAS LEGIBLES DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACION

- Acta Constitutiva de la Empresa y/o Sociedad.
 - Copia protocolizada e Inscrita de los últimos Cambios y Modificaciones.
- Poderes del (os) Representantes y/o Administrador Único.
- Copia de identificación oficial del (os) Representante (s) Legal (s) de la Empresa y/o Sociedad. Así como la credencial de la (s) Esposa (s).
- Acta de Matrimonio del (os) Representante (s) Legal (s) de la Empresa.
- RFC. (Cedula fiscal). De la Empresa. y/o Sociedad.
- Copia de la última declaración anual de impuestos.
- Balances y Estado de Resultados, de preferencia de dos años, Mínimo del Último Ejercicio.
- Comprobante de domicilio de la Empresa y/o Sociedad que Solicita el Crédito y también del Representante Legal – El cual puede ser alguno de los siguientes: recibo de teléfono, agua, luz o recibo de pago predial. Debe tener máximo tres meses de antigüedad.
- Numero de teléfono de la Empresa y/o Sociedad y número de teléfono del Representante Legal y/o administrador único.
- **Bienes inmuebles**. Se consideran únicamente los bienes que están a nombre de la Empresa y/o Sociedad que solicita el Crédito ya sean Agrícolas, Ranchos Ganaderos y Predios Urbanos.
- **Facturas de Bienes Muebles**: Tractores, Maquinaria e Implementos Agrícolas. Autos y Pick Up (Tarjeta de Circulación).

- Cuando se tengas tierras en Arrendamiento se deberá presentar contrato ratificado ante Notario Público. En caso de que el contrato no esté Ratificado, se acompañara el contrato simple dependiendo de la tenencia e la tierra con alguno de los siguientes documentos: Certificados Parcelarios, Títulos de Propiedad, Escrituras de las tierras rentadas, así como la identificación del dueño de las tierras.
- **Otros Ingresos.** Se refiere a que si la Empresa y/o Sociedad tiene otros ingresos aparte de los que obtiene por la actividad agrícola y/o ganadera. Si fuera el caso, deberá presentar copia acreditando esos ingresos.
 - En caso de que el representante legal y/o administrador Único se considere como empleado dentro de la Empresa y/o Sociedad, deberá presentar Recibos de Nomina. No mayor a 3 meses.
- Que cultivos tiene establecidos la Empresa y/o Sociedad
 - Cual es la superficie de cada uno de ellos.
 - Cual es el rendimiento aproximado mensual o anual dependiendo del cultivo.
 - Copias de las Facturas de Venta de producción. No mayor a 3 meses de antigüedad
- Sí la Empresa y/o Sociedad se dedica a la Ganadería, deberá presentar:
 - Copia del Fierro.
 - Copias de las Facturas de Venta de Ganado o de Leche. No mayor a 3 meses de antigüedad
- Sí la Empresa y/o Sociedad se dedica a la Maquila, presentar.
 - copia de los Contratos de maquila firmados o facturas.
- Estados de cuenta de cheques, cajas de ahorro o inversión. No mayor a 3 meses.
- 3 Referencias comerciales y 2 personales, tanto de la Empresa y/o Sociedad y del Aval. Solo mencionadas con Razón Social, Dirección y Teléfono.